

147230



# MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un...

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: ARCO S.p.A.

RESIDENCIA: Corso Sempione, 73 MILANO, Italia

ENUNCIADO: "CONDENSADOR ELECTRICO PERFECCIONADO"

Prioridad: Patente Italiana n.º 1592 del 9-4-68



1 El presente invento se refiere a condensadores --  
eléctricos y en particular a condensadores eléctricos fi-  
jos del tipo con armadura enrollada preferiblemente anti-  
inductivo, en los cuales es requerida una tolerancia limi-  
5 tada en sus valores.

Normalmente la armadura de estos condensadores es  
10 tá formada por cintas metálicas, como aluminio, o metali-  
zadas, enrolladas la una sobre la otra en una única opera-  
ción y con una capa dieléctrica interpuesta.

15 La operación de enrollamiento, aparentemente sim-  
ple, presenta algunos inconvenientes a causa de pérdidas  
provocadas por desplazamiento lateral, aunque pequeños, -  
de las cintas de la armadura, siendo necesarios algunos -  
controles para la selección y clasificación de los produc-  
tos, teniendo en cuenta la capacidad originariamente asig-  
nada respecto a la efectivamente alcanzada. Tales contro-  
les tienen necesariamente que basarse en la longitud de -  
la armadura y en el número de las espiras de los enrolla-  
mientos mismos para mantener los productos dentro de una  
20 tolerancia requerida.

25 Es normal que el mantener entre un condensador y  
otro la misma longitud de cinta, el mismo espesor del die-  
léctrico, el mismo número de espiras de enrollamiento, no  
da productos aptos para entrar en un mismo límite de tole-  
rancia de los valores capacitivos. Esto es porque los des-  
plazamientos laterales, aunque pequeños, de una cinta res-  
pecto a la otra, son aptos para producir este inconvenien-  
te.

30 Es objeto del presente invento la construcción de  
condensadores eléctricos fijos, preferiblemente del tipo



1 anti-inductivo, en el que uno al menos de las cintas que -  
constituyen la armadura esté provista de una sujeción de -  
perforaciones, o de ojales, dispuestos longitudinalmente -  
y cerca de uno de los márgenes de una de dichas armaduras;  
5 por esto se reducen eficazmente las pérdidas debidas a des-  
plazamiento lateral de una cinta respecto a la otra duran-  
te el arrollamiento.

Es otro objeto el que el margen de una cinta aso-  
me por las porciones de perforaciones de la otra cinta de  
10 modo que el condensador asuma siempre valores muy aproxima-  
dos a aquellos que se le han asignado y uniformes, evitan-  
do así el control de los productos acabados, y teniendo la  
suficiente medida de longitud y/o números de espiras de --  
las cintas que forman el rollo del condensador.

15 Otros objetos y ventajas aparecerán en la descrip-  
ción que sigue y de los dibujos que se acompañan, que ilus-  
tran de forma esquemática, una forma de realización del in-  
vento.

Haciendo referencia a dichos dibujos, la figura -  
20 1ª muestra un condensador parcialmente enrollado, mientras  
que las figuras 2ª y 3ª muestran dos cintas con perforacio-  
nes diversas, aptas para obtener el mismo resultado.

Un condensador (1), parcialmente enrollado, está  
construido de modo que las cintas que constituyen la armadu-  
25 ra (2) y (4), están desfasadas entre sí y sobresalientes -  
cada una de la cara del rollo, como en 2x y 4x, formando -  
con estas partes salientes, la toma para los conductores.  
Entre dichas armaduras aparece la capa dieléctrica (3). Se  
trata, en este ejemplo, de un condensador anti-inductivo.-

30 La armadura (4) está provista de una sucesión de



1  
5  
10  
15  
20  
25  
30

ojales o perforaciones b, dispuestas de modo que pueden -- ser atravesadas o cubiertas por la mitad por el límite a - de la otra armadura (2) con el dieléctrico interpuesto.

Los sensibles desplazamientos laterales que se ve-  
rifican durante la ejecución del enrollamiento, no permi-  
ten al margen a de la armadura (2) salir del área de las -  
perforaciones b de la armadura (4), y es por ésto que las  
variaciones de la capacidad del condensador resultan muy -  
reducidas respecto a los valores asignados al condensador  
mismo.

En consecuencia, siendo constante el número de --  
las espiras enrolladas y la longitud de las cintas enrolla-  
das, los condensadores así contruidos se mantienen en los  
límites de tolerancia con la consiguiente mejora de la pro-  
ducción.

Los ojales o perforaciones, pueden tener diversas  
formas, como en las figuras 2<sup>a</sup> - 3<sup>a</sup>, y variar en sus dimen-  
siones. Lo esencial es el hecho de sobresalir un límite o  
margen externo de una armadura por una parte del área per-  
forada de la otra armadura puesto que los desviamientos o  
desplazamientos de una respecto a la otra armadura durante  
el enrollamiento resultan inferiores a la zona perforada -  
y esto no deja descubrir o cubrir enteramente dichas perfo-  
raciones de la otra cinta. De tal modo dichas áreas perfo-  
radas resultan siempre parcialmente cubiertas por el mar-  
gen de la otra armadura.

Es evidente que la cinta metálica puede llevar --  
las perforaciones en su origen o bien inmediatamente antes  
del enrollamiento en la entrada de la máquina arrolladora.

El presente invento, descrito e ilustrado en vía



1 de ejemplo debe entenderse extensible a aquellas variantes  
accesorias, que, como tales, no entran en el ámbito del in-  
vento.

5 En resumen, el Modelo de Utilidad que se solici-  
ta, deberá recaer sobre las siguientes:

REIVINDICACIONES

10 1. Condensador eléctrico perfeccionado compren-  
diendo un rollo con armadura y capa dieléctrica interpues-  
ta, caracterizado por el hecho de que una de las armaduras  
en la zona comprendida entre el centro o al menos uno de los  
márgenes, está provista de una sucesión de perforaciones en  
sentido longitudinal, de modo que parte del área de dichas per-  
foraciones, durante el enrollamiento, quedan descubiertas  
por el margen de la cinta de la otra armadura de forma que  
15 eventuales desplazamientos de una armadura respecto de la  
otra no permitan descubrir ni cubrir totalmente las perfo-  
raciones.

20 2. Se reivindica por último, como objeto sobre  
el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita:  
"CONDENSADOR ELECTRICO PERFECCIONADO".

Todo tal y como se reivindica y describe en la  
presente Memoria descriptiva que consta de cinco páginas me-  
canografiadas y dibujos que se acompañan.

Madrid, 7 de Abril de 1969

BERNARDO UNGRIA  
P.P.

25

30

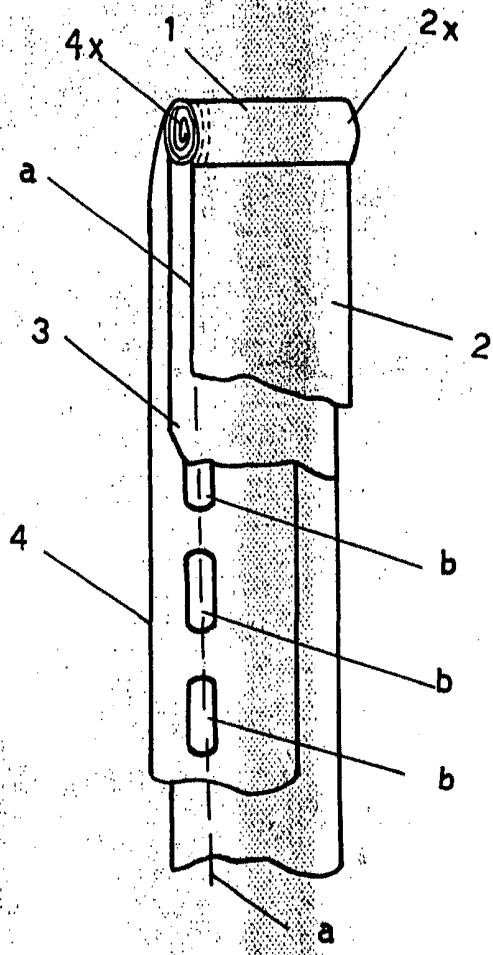


FIG. 1

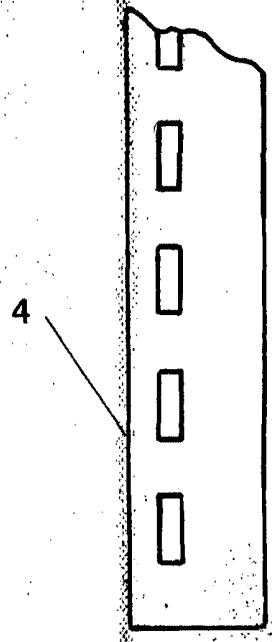


FIG. 3

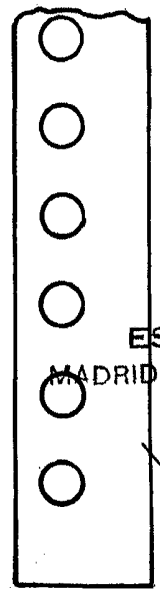


FIG. 2

ESCALA VARIABLE  
 MADRID, 7 DE Abril DE 19.69  
 BERNARDO UNGRÍA  
 P. P.